

ASAMBLEA DE LA AGRUPACIÓN DE ABOGADOS JÓVENES DE ZARAGOZA (A.A.J.Z.)

Zaragoza, a 18 de diciembre de 2009

REUNIDOS la Junta Directiva:

- D. JAVIER LOZANO GUIU** (Presidente)
- D. MIGUEL ÁNGEL BUENO CASTELAR** (Vicepresidente)
- DÑA. SONIA BADÍA DONOSO** (Secretaria)
- D. JOSÉ IGNACIO MARTINEZ VAL** (Tesorero)
- DÑA. CLARA ISIEGAS ARRIBAS** (Vocal)
- D. EDUARDO VAL MARTÍN** (Vocal)
- DÑA. MERCEDES OCTAVIO DE TOLEDO SAEZ** (Vocal)

y con la asistencia de los agrupados relacionados en el Acta, se celebra la Asamblea de la Agrupación de Abogados Jóvenes con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Reelección de la Junta Directiva
- 2.- Informe de Presidencia
- 3.- Memoria de actividades y rendición de cuentas
- 4.- Proyecto “Abogacía Joven 2010”
- 5.- Aprobación del Presupuesto para el 2010.-
- 6.- Ruegos y preguntas.

1.- REELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

La presente Junta Directiva ha sido la única candidatura que se ha presentado a las elecciones para los próximos años 2010 y 2011, por lo que ha sido automáticamente designada electa sin necesidad de celebrar elecciones.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA

El Presidente D. Javier Lozano indica que uno de los objetivos fundamentales de la Agrupación, es la formación. Durante el año 2008 se han organizado diez cursos formativos, habiendo tenido todos ellos muy buena acogida entre los colegiados, dado el número de asistentes a los mismos. No obstante, puesto que la formación del abogado joven constituye en sí misma el objetivo primordial de la agrupación, se reitera que el compromiso para el próximo año 2010 será el continuar con la organización de cursos, intentando siempre en la medida de lo posible que todos ellos sean gratuitos para el agrupado.

Se reseña a su vez que a diciembre de 2008, constan datos de alta 317 agrupados, habiendo aumentado el número de altas considerablemente respecto al año anterior, posiblemente debido a los cursos y jornadas formativas que se han ido organizando durante todo el año.

3.- MEMORIA DE ACTIVIDADES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL 2009.-

3.1 MEMORIA DE ACTIVIDADES

- **Las Modalidades de Despido, Cuestiones Particulares.**
- **Excepciones Cambiarias: Problemas de Aplicación Práctica.**
- **Jornada Práctica sobre la Ley 11/2005, de 28 de diciembre, reguladora de los espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón.**
- **Jornada de Inglés Jurídico y Presentación de Cursos English & Law, Cursos Específicos de Inglés.**
- **La Vía de Hecho como Objeto del Recurso Contencioso-Administrativo.**
- **Curso sobre la Responsabilidad Patrimonial de las Administraciones Públicas:**
 - **La Reclamación Administrativa Previa. El Recurso Contencioso Administrativo (Material)**

- **Curso sobre la Responsabilidad Patrimonial de las Administraciones Públicas:**
 - **Responsabilidad Patrimonial en Materia de Carreteras, Medio Ambiente y Sanitaria (Material)**
- **Jornada de Internacionalización de los Abogados Zaragozanos y sus Despachos.**
- **Jornada sobre Reclamaciones de Cantidad: Enfoque Civil y Procesal.**
- **Charla sobre Obligaciones Fiscales del Abogado.**

Subvenciones en varios cursos: Curso práctico de Técnicas de Oratoria Práctica para el Proceso Civil, Penal, Laboral y ante el Tribunal del Jurado, etc.

- **Organización del Día del Abogado Joven: Fiesta de la abogacía joven.** El Presidente D. Javier Lozano comenta que para el próximo año 2010 se quiere consolidar el “Día del Abogado Joven” como una festividad señalada. El formato seguirá siendo el mismo, intentando que los precios sean ajustados, y constituyendo uno de los objetivos de esta festividad la integración social del abogado joven dentro del ámbito de la agrupación.
Se indica que para el próximo año, se ha pensado en organizar durante todo el día actividades lúdicas y formativas, finalizando la festividad con la “fiesta del abogado joven”. Se intentará además darle mayor publicidad a través de los medios de comunicación, tanto en prensa como en radio.
Se reseña que a la fiesta de la abogacía joven que tuvo lugar el pasado 8 de mayo de 2008, asistieron un total de 130 agrupados, todo un éxito de convocatoria y asistencia.
D. Eduardo Cremades comenta que para el próximo año 2010 deberían coordinarse las fechas de la “Cena de San Ivo” y el “Día del Abogado Joven”, al objeto de que ambas festividades no coincidieran temporalmente.
- **Creación del nuevo logotipo de la Agrupación.** El nuevo logotipo se presentó el 8 de mayo de 2008, coincidiendo temporalmente con el “Día del Abogado Joven”. Actualmente el logotipo está incorporado en la página web del reicaz.
- **Colaboración y redacción de artículos en la nueva revista de la abogacía aragonesa: ABOGACÍA Y ACTUALIDAD.** La Agrupación sigue participando en la revista “Abogacía y Actualidad”, colaborando activamente en todos los números.

- **Subvención y asistencia al Congreso Internacional de la Abogacía (UIA) realizado en Sevilla en el mes de octubre.** Asistieron al Congreso Internacional de la Abogacía (UIA) siete agrupados, y entre ellos, 4 miembros de la Junta Directiva. D. Eduardo Cremades comenta que Zaragoza fue la cuarta ciudad en número de asistencia, siendo notorio que la materia de derecho internacional va cobrando mayor relevancia e interés entre los abogados.

- **Participación de los miembros de la Junta Directiva en las Comisiones delegadas de la Junta de Gobierno:**
 - Comisión de Formación: Participa Dña. Clara Isiegas Arribas.
 - Comisión de Internacional: Participa D. Javier Lozano Guíu.
 - Comisión de Honorarios: Asiste Dña. Sonia Badía Donoso.
 - Comisión del Turno de Oficio: La Junta Directiva se reunirá periódicamente con miembros de dicha comisión al objeto estar informados respecto a los asuntos relativos al turno de oficio.

- **Asistencia a los Plenos del Consejo de Abogados de Aragón por parte del Presidente, Javier Lozano, quien asiste con derecho de voz aunque sin voto.** Se trata del órgano más importante de la abogacía aragonesa, y consideramos relevante que pueda asistir un miembro de la abogacía joven.

- **Asistencia a los actos de las Juras de nuevos colegiados.** El Presidente indica que considera esencial la participación de la Agrupación en los actos de las Juras de nuevos colegiados, al objeto de que exista una primera toma de contacto con el Abogado joven, informándole de todos los beneficios y ventajas de darse de alta en la Agrupación.

- **Presentación de la A.A.J.Z. a los nuevos colegiados en la charla de deontología.** Dado que en la última charla de deontología, por problemas de coordinación, la agrupación no pudo asistir, se remitirá un correo electrónico a todos los nuevos jurandos informándoles sobre la agrupación, forma de incorporarse y beneficios de formar parte de la misma.

- **Asistencia a las reuniones trimestrales de la CEAJ por parte D. Miguel Ángel Bueno, D. José Ignacio Martínez Val y D. Javier Lozano Guíu, representando a la Junta Directiva de la AAJZ.**

Se informa que el Vicepresidente D. Miguel Ángel Bueno se presentó en una de las candidaturas para la Comisión ejecutiva de la Confederación Española de Abogados Jóvenes (C.E.A.J.), aunque finalmente no salió electa. Cabe

añadir que la actual Junta Directiva participa activamente en la C.E.A.J., asistiendo a las reuniones trimestrales, y poniendo en común problemas que afectan a todas las agrupaciones de abogados jóvenes a nivel nacional.

Se indica que en la última trimestral se propuso Zaragoza para llevar a cabo una experiencia piloto consistente en organizar dinámicas de grupo dirigidas a jóvenes de 12 a 16 años, al objeto de dar a conocer la profesión de abogado. Para este Proyecto se necesitaría el apoyo de la Consejería de Educación, y se comenta que en el supuesto de que dicha iniciativa tuviera éxito, sería bastante probable que se llevara a cabo a nivel nacional.

- **Elaboración y presentación del Proyecto de la Abogacía Joven 2010.**

3.2 -RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2009

Saldo a 11 de diciembre de 2008: 6.598,85 €.

GASTOS:

- SUBVENCIONES A AGRUPADOS POR CURSOS: 257,50 euros.
- DIETAS: 588,88 euros.
- GASTOS REPRESENTACIÓN CEAJ: 84,65 euros.
- CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA ABOGADOS JÓVENES: 302 euros.
- GASTOS ASAMBLEA 2008: 173,20 euros.
- TRIMESTRAL LEON: 802,80 euros.
- GASTOS CENA ABOGADO JOVEN: 6143,36 euros + 494,32 euros + 59,44 euros = 6.697,12 euros.
- TRIMESTRAL OVIEDO: 1.010,32 euros.
- UIA SEVILLA: 400 euros + 825 euros (subvención) = 1.225 euros.
- TRIMESTRAL LOGROÑO: 522 euros.
- CURSOS ORGANIZADOS POR LA A.A.J.Z.: 1.724,55 euros.
- PREMIOS ENTREGADOS: 245 euros (toga) + 300 euros (primer premio)+ 150 euros (segundo premio relato) = 695 euros.
- GASTOS BANCARIOS: 75,29 euros.
- OTROS GASTOS: 40 euros (Fantoba) + 210 (comida especial miembros agrupaciones españolas) = 250 euros.

TOTAL GASTOS: 14.408,31 euros

INGRESOS:

- PARTIDA ANUAL RECIBIDA POR EL R.e.I.C.A.Z.: 10.000 euros.
- CUOTA CENA: 2.675 euros.
- PRECIO CURSOS: 400 euros.

TOTAL INGRESOS: 13.075 euros.

SALDO A 16 DE DICIEMBRE DE 2009.- 5.265,54 euros.

PREVISIÓN DE GASTOS ANTES DE 31 DE DICIEMBRE:

CURSOS: 750 euros

GASTOS VARIOS: 250 euros

SALDO PREVISTO A 31 DICIEMBRE: 4.265,54 €

Se somete a votación la rendición de cuentas y se aprueba por unanimidad.

4.- PROYECTO “ABOGACÍA JOVEN 2010”.-

Los objetivos del Proyecto de la “Abogacía Joven” son los siguientes:

- Compromiso mínimo de organizar diez cursos o jornadas formativas al año.
- Poner en práctica la formación práctica asistida del turno de oficio.
- Integración social del abogado joven dentro del ámbito colegial.
- Integración social del abogado joven dentro del ámbito de la Agrupación.
- Representación del abogado joven en las reuniones de la Confederación Española de Abogados Jóvenes.
- Colaborar activamente en la Revista Aragonesa de Abogacía: Abogados y Actualidad con artículos y contenido de calidad sobre nuestras actividades y cursos formativos.
- Reuniones periódicas de la Junta Directiva.
- Planificación de actividades:
 - a) Durante el año 2010 se han programado la realización de 10 cursos o jornadas formativas organizadas por la Agrupación de Abogados Jóvenes de Zaragoza.
 - b) Se van a realizar actividades de ámbito cultural y/o lúdico, y como eje central, tras el éxito de la primera celebración, la festividad del “Día del Abogado Joven”.

- c) Presentación de la AAJZ a los nuevos jurandos.
- d) Representación del abogado joven en las reuniones de la Confederación Española de Abogados Jóvenes que con carácter trimestral se celebran a lo largo de la geografía española.
- e) Colaboración con las distintas comisiones colegiales y asistencia a los actos colegiales.
- f) Representación en el Pleno de Consejo de la Abogacía Aragonesa.
- g) Realización del proyecto de Formación práctica asistida para el turno de oficio, coordinado por la Comisión del Turno de Oficio del ReICAZ.
- h) Colaboración con el Colegio con presencia en los medios de comunicación y con una participación notable en la nueva revista de la abogacía aragonesa.

5.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010

Se solicitó se asignase un fondo de 10.000 € para el año 2010, en función de las actividades planteadas, que serán debidamente justificadas a la finalización del año o cuando así se requiera por parte de la Junta de Gobierno, puesto que se está dando un servicio a los abogados jóvenes totalmente necesario y fundamental, sin perjuicio de que para la realización de alguna actividad adicional, se solicite algún apoyo económico extraordinario.

No obstante, se comenta igualmente que este próximo año y en relación a las jornadas formativas que se organicen, se intentará cobrar una cuota a los abogados “no agrupados”, o en su defecto buscar subvenciones. El objetivo es “autofinanciarse”.

Sometido a votación, se aprueba el Presupuesto por unanimidad.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- D. Ignacio Martínez comenta que la Agrupación tiene abiertas dos cuentas bancarias con la CAI. Se solicitó por escrito al colegio hace meses la posibilidad de que se unificaran los saldos en una sola cuenta. Con la entidad

bancaria el asunto está ya solucionado, quedando a la espera de que el colegio dé el visto bueno a la operación. D. Eduardo Cremades indica que tratará el asunto con la Junta al objeto de darle una solución rápida.

- Se comenta la posibilidad de crear un “carné” para el agrupado, con el objetivo de obtener beneficios y ventajas. Se intentará negociar con alguna entidad financiera para que se haga cargo de dicha iniciativa a cambio de publicidad. Eduardo Cremades reseña que debiera coordinarse en todo caso con el Colegio.

- El Presidente D. Javier Lozano indica que para el año 2011 se intentará organizar una trimestral del CEAJ en Zaragoza.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14 horas.

AGRUPADOS ASISTENTES:

-D. EDUARDO CREMADES

-D. ALBERTO ARGUEDAS